

17296 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 230, de 26 de septiembre de 2005, se publican las bases específicas del proceso selectivo que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Personal laboral fijo

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación de la plaza: Personal de oficios. Categoría laboral: Operario. Número de vacantes: Dos. Turno: Libre. Sistema selectivo: Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria de las plazas señaladas en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya». Los anuncios sucesivos se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

Manlleu, 29 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Pere Prat Boix.

17297 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, de la Entidad Local Autónoma de Valderrubio (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP número 157, de fecha 18 de agosto de 2005, y en el BOJA número 192, de fecha 30 de septiembre de 2005, se publican las bases íntegras que habrán de regir la convocatoria pública a fin de cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Obras y Servicios, personal laboral, grupo profesional IV, por el sistema de selección de concurso-oposición libre.

Quienes, reuniendo los requisitos exigidos, deseen participar en el proceso selectivo deberán presentar solicitud dirigida a la señora Alcaldesa Presidenta de la Entidad Local Autónoma de Valderrubio en el Registro General de esta Entidad Local Autónoma durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el BOE, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente para el supuesto de que el plazo finalice en domingo o festivo. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valderrubio, 30 de septiembre de 2005.–La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Blanco Martín.

17298 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 29 de septiembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, a cubrir por el sistema de concurso de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sant Andreu de Llavaneres, 3 de octubre de 2005.–La Alcaldesa accidental, Pilar Arnau Herrero.

17299 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 91, de 12 de mayo de 2005, con la corrección efectuada en el BOP

de 14 de junio de 2005, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 158, de 18 de agosto de 2005, se publicaron las bases y convocatoria que han de regir en la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en cualquiera de las formas admitidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A Estrada, 4 de octubre de 2005.–El Alcalde, Ramón Campos Durán.

17300 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 186, de 29 de septiembre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de 4 de octubre de 2005, aparecen publicadas en su integridad las bases para la provisión de varias plazas que figuran en el anexo.

Las instancias para participar en el proceso selectivo para cubrir estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Algarrobo, 4 de octubre de 2005.–El Alcalde.

ANEXO

Personal laboral

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Monitores/as de Deportes, en turno libre.

17301 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 223, de fecha 27 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de movilidad, dos plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Fuente Álamo de Murcia, 4 de octubre de 2005.–La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.

17302 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Sant Joan Despí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca concurso-oposición libre para la cobertura de ocho plazas de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

La convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 107, anexo II, de fecha 5 de mayo, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4385, de fecha 17 de mayo de 2005.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando solicitud ajustada al modelo normalizado para esta convocatoria, facilitada en el Registro General de la Corporación, dirigida al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La resolución con la lista provisional de admitidos se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya». Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección serán hechos públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sant Joan Despí, 4 de octubre de 2005.-El Alcalde, Eduardo Alonso Palacios.

17303 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 84, de fecha 11 de abril de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.984, de fecha 13 de abril de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Aiello de Malferit, 5 de octubre de 2005.-La Alcaldesa, Cristina Mira Malchirant.

17304 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 183, de fecha 26 de septiembre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 170, de fecha 31 de agosto de 2005, y corrección de errores a las mismas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de fecha 4 de octubre de 2005, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir en propiedad, por promoción interna y mediante concurso, una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Oficial de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Almuñécar, 5 de octubre de 2005.-El Alcalde, Juan Carlos Benavides Yanguas.

17305 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Barrax (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 116, de 3 de octubre de 2005, se publican las bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de:

Una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Presentación de instancias: Se dirigirán a la señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Barrax.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Barrax, 5 de octubre de 2005.-La Alcaldesa, Josefa Navarrete Pérez.

17306 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 166, de fecha 30 de septiembre de 2005, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 174, de fecha 6 de septiembre de 2005, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, para el Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal, cuya clasificación se indica a continuación.

Número de plazas: Dos.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 5 de octubre de 2005.-El Alcalde, José Luis Bergillos López.

17307 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Utebo (Zagaroza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 119, de fecha 5 de octubre de 2005, y en la sección provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 229, de fecha 5 de octubre de 2005, se publican las bases que han de regir la convocatoria, por proceso de funcionarización mediante oposición, de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Cultural, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del «Boletín Oficial de Aragón» (BOP) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 5 de octubre de 2005.-El Alcalde.

17308 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 6 de septiembre de 2005 número 171, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 192, de 5 de octubre de 2005, se publicaron las bases y convocatoria que han de regir en la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en cualquiera de las formas admitidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.